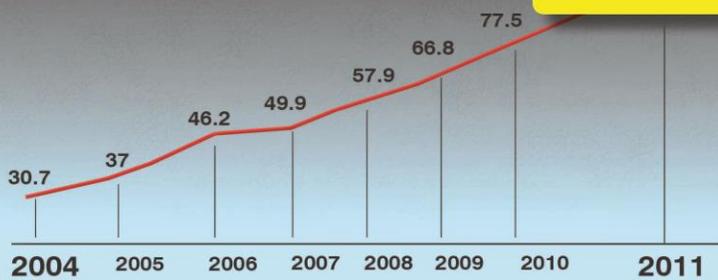




Perdiendo la paz y creciendo la violencia

Tasa de Homicidios por cada 100,000 habitantes 2011

86.5

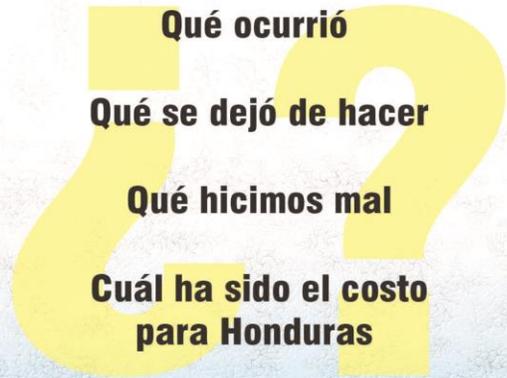


Qué ocurrió

Qué se dejó de hacer

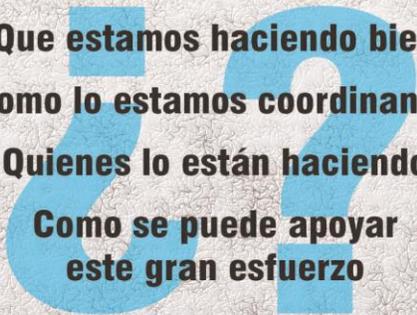
Qué hicimos mal

Cuál ha sido el costo para Honduras



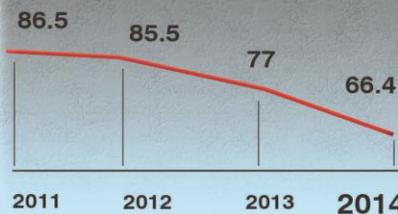
RECUPERANDO LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Que estamos haciendo bien
 Como lo estamos coordinando
 Quienes lo están haciendo
 Como se puede apoyar este gran esfuerzo



Tasa de Homicidios por cada 100,000 habitantes 2014

66.4



¡Hemos hecho mucho... pero ni por cerca lo suficiente!

Honduras está cambiando...



SECRETARÍA DE SEGURIDAD



Compatriotas

Honduras ha transitado senderos difíciles y horas tristes y adversas, la violencia se apoderó del país ascendentemente durante la última década. Hoy me complace poder mostrarles otra realidad, avalada por datos que han sido certificados por prestigiosos organismos nacionales e internacionales. La realidad está cambiando, y la violencia empieza a ceder. Obviamente no es todo lo que queremos, hay mucho por hacer y ese empeño y compromiso nuestro es permanente.

Esa voluntad profunda se nutre del esfuerzo interinstitucional y espera ser fortalecido con la cooperación regional de actores corresponsables del fenómeno, especialmente en lo que respecta a crimen organizado y narcotráfico que a la vez generan la violencia que toca todos los estamentos sociales del país.

Hoy reconozco al ministro Arturo Corrales por el cumplimiento de una difícil y gran tarea en este proceso que poco a poco devuelve la paz a la ciudadanía.

Arturo Corrales dijo presente cuando la Patria lo necesitó para ser reinsertada en el concierto de naciones luego de la crisis del 2009. El ministro Corrales con caracterizada determinación nuevamente le dijo presente a Honduras cuando se le pidió ser parte del equipo de hondureños que colaboraran en el diseño e implementación de una estrategia para recuperar la paz y la convivencia ciudadana al frente de la Secretaria de Seguridad.

Ahora el país requiere que el mundo conozca de estas nuevas realidades. Que se entere de que estamos revirtiendo los flagelos del crimen, que nos abrimos a las inversiones, al trabajo, a las oportunidades y a la prosperidad para todos.

En esta nueva fase encomiendo al ministro Arturo Corrales retornar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional para que encabece esta jornada y comuniqué a cada rincón del planeta como nuestro país fortalece su institucionalidad, combate ciertamente la violencia y se abre a otros estadios donde la inclusión y las oportunidades son la columna vertebral de nuestros propósitos.

Diagnósticos 2012

**El principal problema de Honduras:
La Impunidad y la desarticulación
de los operadores de justicia**



PLAN GLOBAL HONDURAS

Objetivos

Legislatura

Diagnósticos

COLOMBIA
CHILE
OEA

Problemas

INVESTIGACIÓN

CRIMEN
ORGANIZADO

CORRUPCIÓN

NO COORDINACION
OPERADORES DE
JUSTICIA

DELITO COMUN

MORA JUDICIAL

Una renovada Policía de Investigación
Certificación de confianza
Aumento presupuesto Fiscalía Derechos Humanos
Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (Independiente)
Juzgados Jurisdicción Nacional
Reforma a los artículos 71 y 92 constitucionales
Reforma Constitucional Extradición
Ley contra Lavado de Activos
Ley Privación del Dominio
Ley Intervención Telecomunicaciones
Reglamento de la Oficina Administradora de Bienes Incautados
Ley Temporal de Seguridad Poblacional
Comisión Reforma Seguridad Pública
Ley contra Financiamiento del Terrorismo
Reforma artículo 222 Código Penal (pena por extorsión)
Plan Transparencia 2014; Transparencia Presupuestaria; Open Government Partnership

Escudos para NO ingreso de Droga

Acción contra droga que ingrese

Efectividad Operadores de Justicia

Fortalecimiento instituciones democráticas

Medidas Anticorrupción

Protección Derechos Humanos

Combate a la Pobreza

TODA LA INSTITUCIONALIDAD ES NECESARIA

Poderes del Estado: Ejecutivo Legislativo y Judicial; Ministerio Público; Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Tribunal Supremo Electoral (TSE), Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Sociedad Civil, Alcaldías Municipales, Universidades, Iglesias

Coordinación con los Operadores de Justicia



Matriz de Evaluación Permanente del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (MEP – SNSC)

Dimensiones

Para cada una de las instituciones estatales, de actores sociales y políticos de la Matriz Permanente de Evaluación de la Seguridad Ciudadana se distinguen al menos 8 dimensiones de análisis

- Estructura
- Recursos Humanos
- Recursos Materiales
- Modelo de Gestión
- Marco Normativo
- Legitimidad Social
- Resultados de Gestión
- Relaciones con otros Subsistemas

Instituciones

Es el conjunto de instituciones estatales, de actores sociales y políticos de Honduras relacionados entre sí, con el objetivo de contribuir al logro de sus habitantes frente a las amenazas y desafíos derivados de la delincuencia y del delito; y así contribuir a la Convivencia y Seguridad Ciudadana

- Poder Ejecutivo
- Poder Legislativo
- Poder Judicial
- Ministerio Público
- Alcaldías
- Sociedad Civil
- Universidades
- Iglesias
- Medios de Comunicación

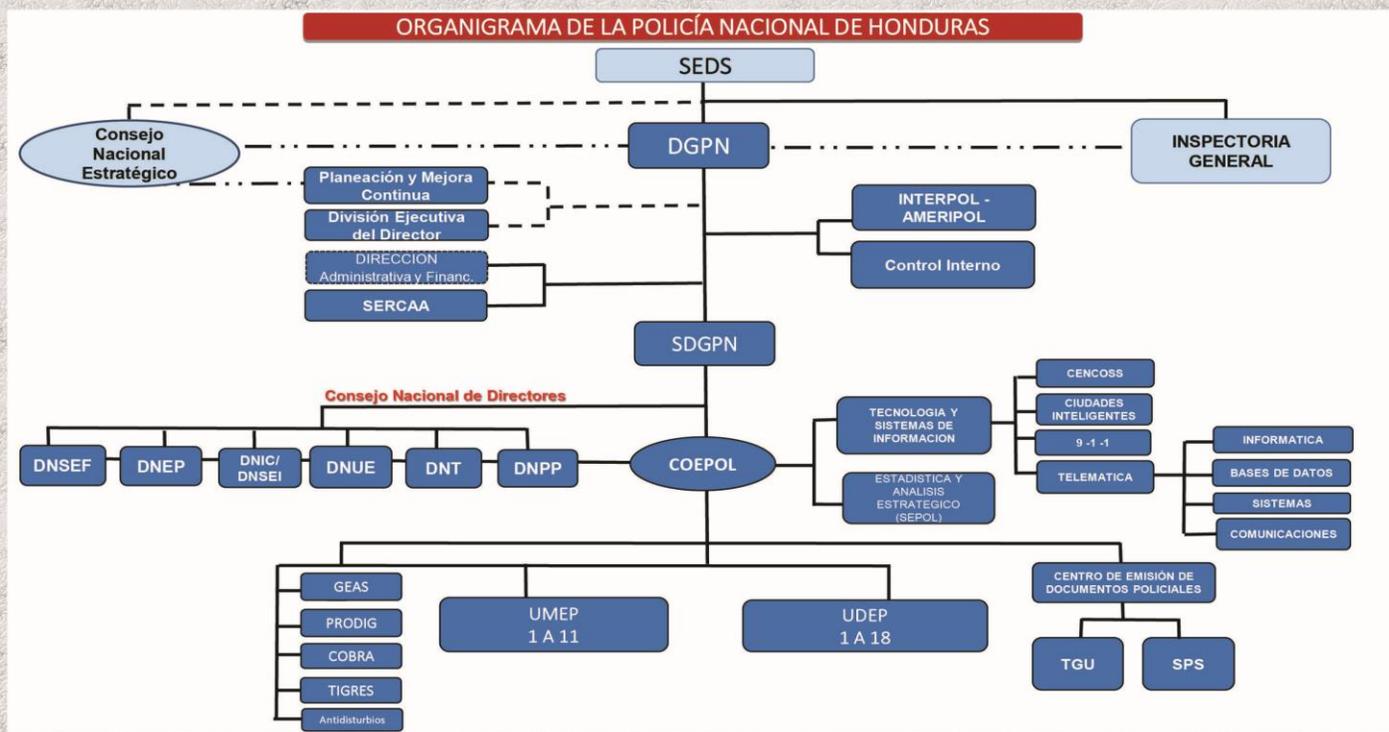
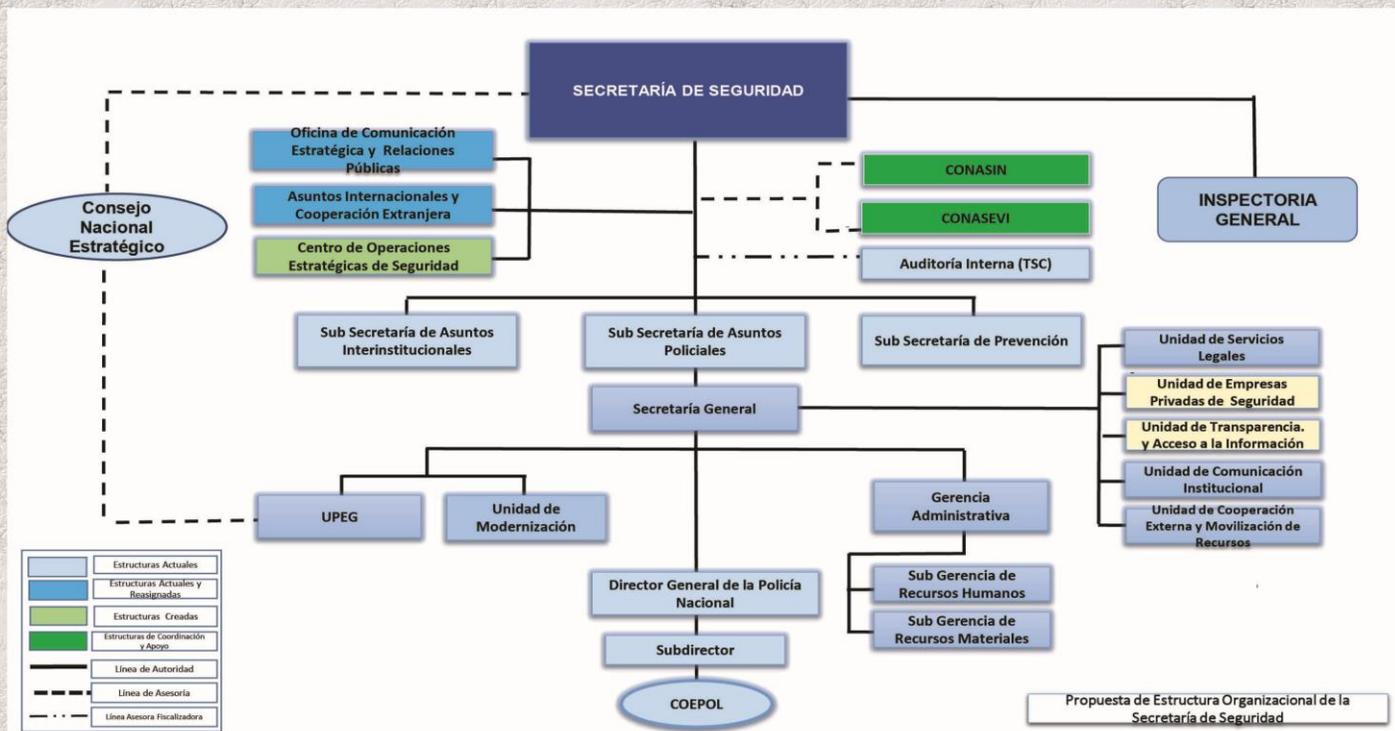
Funciones

Este Sistema nacional de Seguridad Ciudadana debe cumplir un conjunto de funciones adecuadas al fin último perseguido; es decir, las funciones que cumplen las diferentes instituciones estatales, actores sociales y políticos del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

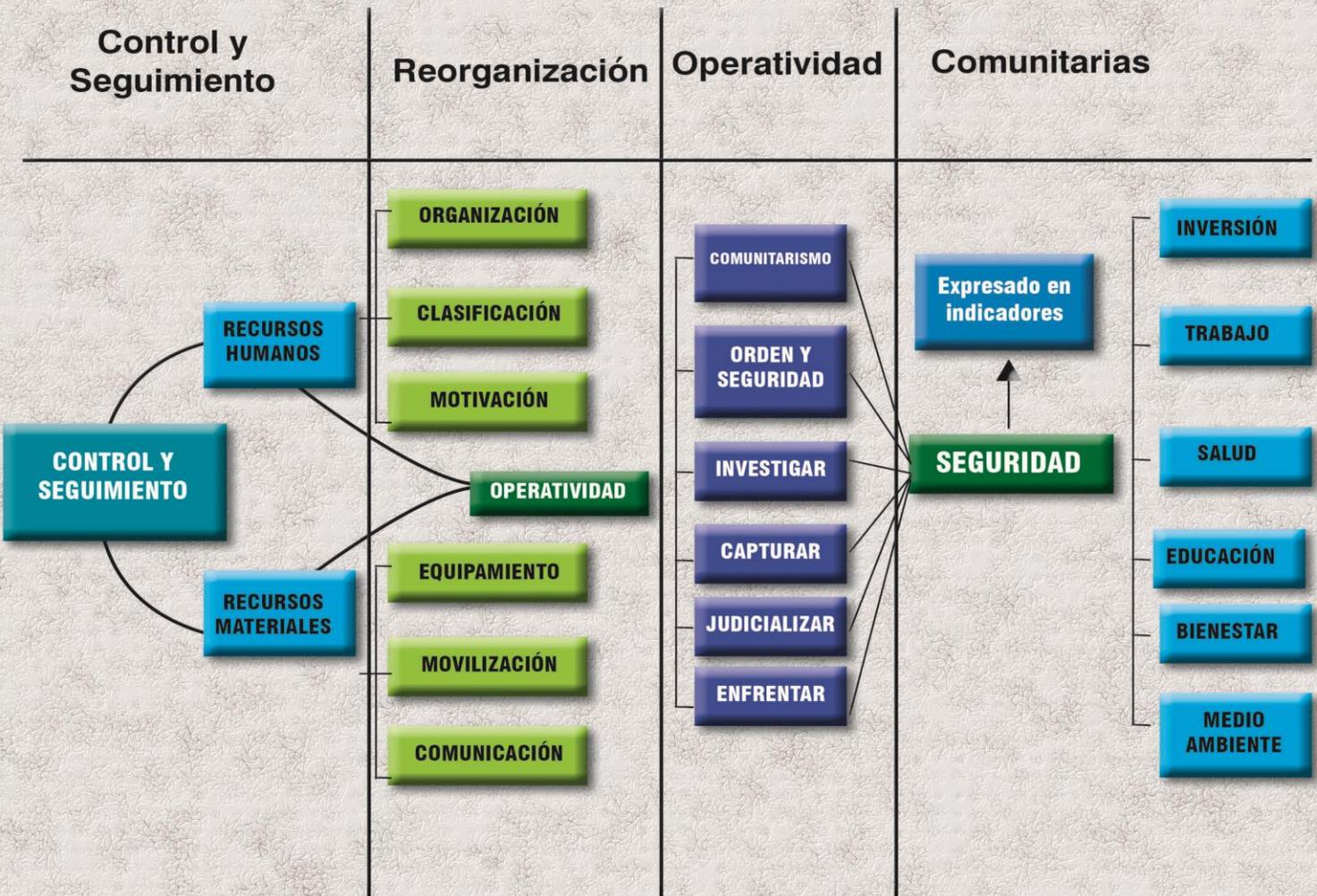
- Regulación
- Dirección de Políticas Públicas
- Coordinación de Políticas Públicas
- Prevención
- Control
- Sanción
- Rehabilitación e Inserción social
- Asistencia y Reparación a Víctimas

El combate a la delincuencia y la criminalidad no sería posible sin el esfuerzo combinado entre las diferentes instituciones del Estado, organizaciones civiles, iglesias y gobiernos locales. De igual forma los logros alcanzados son producto de este trabajo en equipo que debe seguir adelante hasta devolverle totalmente la tranquilidad a la ciudadanía.

Ahora



Acciones de Fortalecimiento



Censos e Inventarios



INVENTARIO DE

	EQUIPO OPERATIVO	EQUIPO REPARABLE	TOTAL
VEHICULOS	793	296	1039
MOTOCICLETAS	695	165	860
ARMAMENTO	Reservado	Reservado	Reservado
EQUIPO DE COMUNICACIONES	3450	1200	4650
CELULARES	8760	240	9000
EQUIPO POLICIAL	6060	3250	10310
EQUIPO ANTIMOTIN	1700	1200	2900

RENDICIÓN DE CUENTAS CON L. 7,670,929,915.90

	TOTAL	
SALDO INICIAL	51,644,939.38	0.67%
INGRESOS		
INGRESOS POR TRANSFERENCIA	5,205,642,422.23	67.86%
INGRESOS EN SIAFI	1,756,630,911.82	22.90%
INGRESOS POR TASA SEGURIDAD	657,011,642.47	8.56%
TOTAL INGRESOS	7,670,929,915.90	100.00%
EGRESOS		
SUELDOS	4,226,920,675.40	55.10%
APORTES PATRONALES INSTITUTOS DE PREVISION	1,162,400,521.99	15.15%
BONO DE ALIMENTACION	89,304,941.88	1.16%
SENTENCIAS JUDICIALES	19,812,146.03	0.26%
COMPESACIONES POR RETIRO DE OFICIALES	67,841,899.21	0.88%
SERVICIOS DE INVESTIGACION	90,405,530.03	1.18%
SERVICIOS DE PREVENTIVA	147,456,566.72	1.92%
SISTEMA DE EDUCACION POLICIAL	94,695,426.73	1.23%
SERVICIOS DE TRANSITO	132,660,033.85	1.73%
DIRECCION GENERAL Y UNIDADES ESPECIALES	51,556,737.10	0.67%
ACTIVIDAD CENTRAL	100,023,883.60	1.30%
SEGUROS	194,412,724.95	2.53%
SERVICIOS PUBLICOS BASICOS	150,915,096.86	1.97%
INTELIGENCIA	3,321,066.88	0.04%
PROYECTOS E INVERSIONES	305,305,612.87	3.98%
INVERSIONES TASA DE SEGURIDAD	421,112,435.60	5.49%
ADQUISICION DE ZIP COMAYAGUA	223,885,409.33	2.92%
OPERACIONES TASA SEGURIDAD	188,899,206.87	2.46%
TOTAL EGRESOS	7,670,929,915.90	100%

EN EL AÑO 2014 SE PAGARON **L. 9,178,704.00** DE IMPUESTO SOBRE VENTAS

PROYECTO PASS (UNION EUROPEA) EN ADICION AL PRESUPUESTO ES **L.115,207,645.96**

APOYO AL SECTOR SEGURIDAD (BID) EN ADICION AL PRESUPUESTO ES DE **L.52,399,417.68**

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

TASA DE SEGURIDAD 2013-2014

CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	INVERSION
Arrendamiento de vehiculos operación Xatruch y Libertad	3,405,042.00	
Remodelación de Instalaciones Policiales		L. 1,972,330.90
Adquisición de 60 vehículos para la Secretaría de Seguridad.		L. 23,124,000.00
Contratos para Servicio de Telefonía Celular Plan 3250 y Servicio de Posicionamiento, Seguimiento y Ubicación Satelital de 450 Vehículos Automotores a través de dispositivo GPS.		L. 75,211,373.00
Adquisición directa de equipos y servicios (Planta telefonica del 911, servicios de datos, telefonía para la red movil policial, otros equipos y servicios		L. 79,884,036.85
Reparación de Helicópteros para la Policía Nacional Civil.		L. 42,617,151.72
Operativos Policiales Varios	L. 185,361,245.87	L. 26,978,440.05
Adquisición de Cinco Mil (5,000) Chalecos Antibalas, Un Mil (1,000) Placas Balísticas y Un Mil (1,000) Molles para la Secretaría de Seguridad.		L. 45,754,626.00
Adquisición de 300 motocicletas.		L. 29,216,446.00
Adquisición de Cien (100) Motocicletas para la Secretaría de Seguridad		L. 13,463,800.00
Adquisición de 1,200 equipos antimotines completos		L. 6,489,450.00
Adquisición de Prendas de Vestir, consistente en Uniformes tipo fatiga azul marino, fatiga especial cobra con sus respectivas gorras tipo beisbolera y botas de jungla para la Policía Nacional.		L. 30,305,140.00
Apoyo Logístico a la Jefatura Departamental de Prevencion No. 13/Gracias Lempira		L. 6,490,000.00
Obras de Construccion y Remodelacion de las instalaciones del Centro de Capacitacion regional		L. 39,605,641.08
Mantenimiento de vehiculos y llantas	132,919.00	
TOTAL 2014	L. 188,899,206.87	L. 421,112,435.60

AÑOS 2013-2014	L. 188,899,206.87	L. 421,112,435.60
-----------------------	--------------------------	--------------------------

INVERSIONES FINANCIADAS CON FONDOS DEL PRESUPUESTO DE LA SEDS 2013-2014

	2013	2014	TOTAL
MOBILIARIO Y EQUIPO VARIOS	1,298,788.88	804,286.59	2,103,075.47
PLANTA TELEFONICA	263,600.00	0.00	263,600.00
EQUIPO DE COMPUTO	347,518.75	0.00	347,518.75
REMODELACIONES Y CONST	3,661,447.81	8,483,956.97	12,145,404.78
VEHICULOS BLINDADOS	0.00	12,851,422.48	12,851,422.48
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	15,000,000.00	205,900.00	15,205,900.00
PROYECTO COMUNITARIO (INGWAIA)	0.00	4,183,321.00	4,183,321.00
CIUDADES INTELIGENTES TEG	0.00	43,190,063.85	43,190,063.85
CONSULTORIA CISALVA	0.00	1,576,861.00	1,576,861.00
EDIFICIO NIDO DE AGUILAS		50,000,000.00	50,000,000.00
EDIFICIO POLICIA NACIONAL	0.00	28,237,832.53	28,237,832.53
EDIFICIO POLICIA NACIONAL		106,369,604.01	106,369,604.01
RADIO COMUNICACIONES RADIO CELL		28,831,009.00	28,831,009.00
TOTAL	20,573,368.44	284,734,257.43	305,305,612.87



Sistema de Educación Policial

El Sistema de Educación Policial es el responsable de la Formación, Especialización, Perfeccionamiento, Certificación, planeación, organización, dirección, evaluación y coordinación de la Educación Policial en todos sus niveles para el talento humano de la Policía Nacional y Operadores de Justicia.

Instituto Tecnológico Policial

Es el centro de formación inicial de policía; el rediseño curricular de sus Planes de Estudio que se fundamenta transversalmente en el enfoque de Seguridad Comunitaria, enfoque en Derechos Humanos y enfoque de Formación por competencias los nuevos policías se graduarán con el título de Técnico Superior en Ciencias Policiales con Orientación en Seguridad Comunitaria.
Ubicado en La Paz Comayagua

Academia Nacional de Policía

La formación específica e integral de los futuros oficiales en el Cuerpo de Policía, dotando a éstos de los conocimientos técnicos, científicos de las ciencias policiales. Ubicada en las antiguas instalaciones del Colegio Nido de Águilas en el valle de Tamara

Universidad Nacional Policial

Centro de estudios superiores que tiene como responsabilidad formar profesionales de las Ciencias Policiales, Ciencias Criminológicas, Ciencias Criminalísticas y Ciencias de la Seguridad, Ubicada en

Mejoramiento de Instalaciones de Educación

- Construcción de las nuevas instalaciones del Instituto Tecnológico y el equipamiento por un monto de los **\$ 20 MILLONES** creando el Centro de Adiestramiento Policial mejor de Centro América.
- La Policía Nacional desarrolla actualmente en la ciudad de Comayagua, Comayagua; el Centro de Especialización y Perfeccionamiento del Talento Humano Policial, con una Inversión promedio de **L. 40 MILLONES** en la adecuación de aulas equipadas, dormitorios, cocina y comedor y los servicios básicos para albergar dos mil quinientos estudiantes y crear las condiciones modernas para la Educación Continua y graduar un promedio de seis (6) policía en el periodo del 2015-2017.
- Adquisición de las antigua Instalaciones del colegio Nido de Águilas por un monto de **L. 70 MILLONES** para la Academia Nacional de Policía, mejorando así la calidad de vida de los futuros oficiales.



MARCO NORMATIVO

1. LEY DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD Y LEY ORGANICA DE LA POLICIA NACIONAL DE HONDURAS.

2. LEY DE PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DE HONDURAS



Han sido presentadas al ciudadano Presidente de la República para su revisión y posterior envío a aprobación del soberano congreso nacional, estas dos importantes leyes y reglamentos diseñados con el apoyo y experiencia de **Central American Police Program (CAPP) BID , Gobierno de Colombia, Personal de la Policía Nacional y**

Profesionales hondureños. Este marco legal es parte fundamental para la estrategia de fortalecimiento integral que se está propiciando a todos los integrantes de nuestra policía para un desempeño profesional y ético y que al mismo tiempo incentive y valore el esfuerzo, compromiso y heroísmo en el cumplimiento del deber.

Manuales y reglamentos

1. Reglamento de la comisión de honor

- Contrarresta actos deshonrosos
- Fortalece la etica profesional
- Prestigia el honor y dignidad del policía

2. Reglamento de condecoraciones medallas y distinciones de la policía nacional

- Reconoce el proceder correcto de los policías
- Premia actos de valor excepcional y excelencia en el servicio

3. Manual de uniformes e insignias de la policía nacional

- Regula el uso exclusivo de uniformes de servicio para los miembros de nuestra policía

4. Reglamento de honras fúnebres

- Regula y establece las honras fúnebres con todo el merecimiento para el personal de la policía

5. Manual de patrullaje policial

- Contiene las instrucciones básicas, efectivas y correctas para labores de patrullaje.

6. Manual de procedimientos de la policía nacional

- Propicia un servicio de excelente calidad a la ciudadanía
- Determina las buenas practicas y el fiel cumplimiento a las leyes del país.

7. Manual Operativo, administrativo y de bienestar social de las unidades de la policía nacional.

- Establece una actuación estandarizada con responsabilidades puntuales en todas las escalas

8. Manual del sistema de estímulos e incentivos de la policia nacional

- Garantiza el crecimiento humano y calidad de vida a todo el personal

9. Manual de comunicaciones estratégicas de la policía nacional

- Contempla acciones estratégicas integradas para el desarrollo vanguardista en el área de las comunicaciones

10. Manual de prevención para centros educativos

- Contempla acciones de apoyo efectivo en centros educativos en situación de riesgo
- Propicia actividades coordinadas con maestros y padres de familia

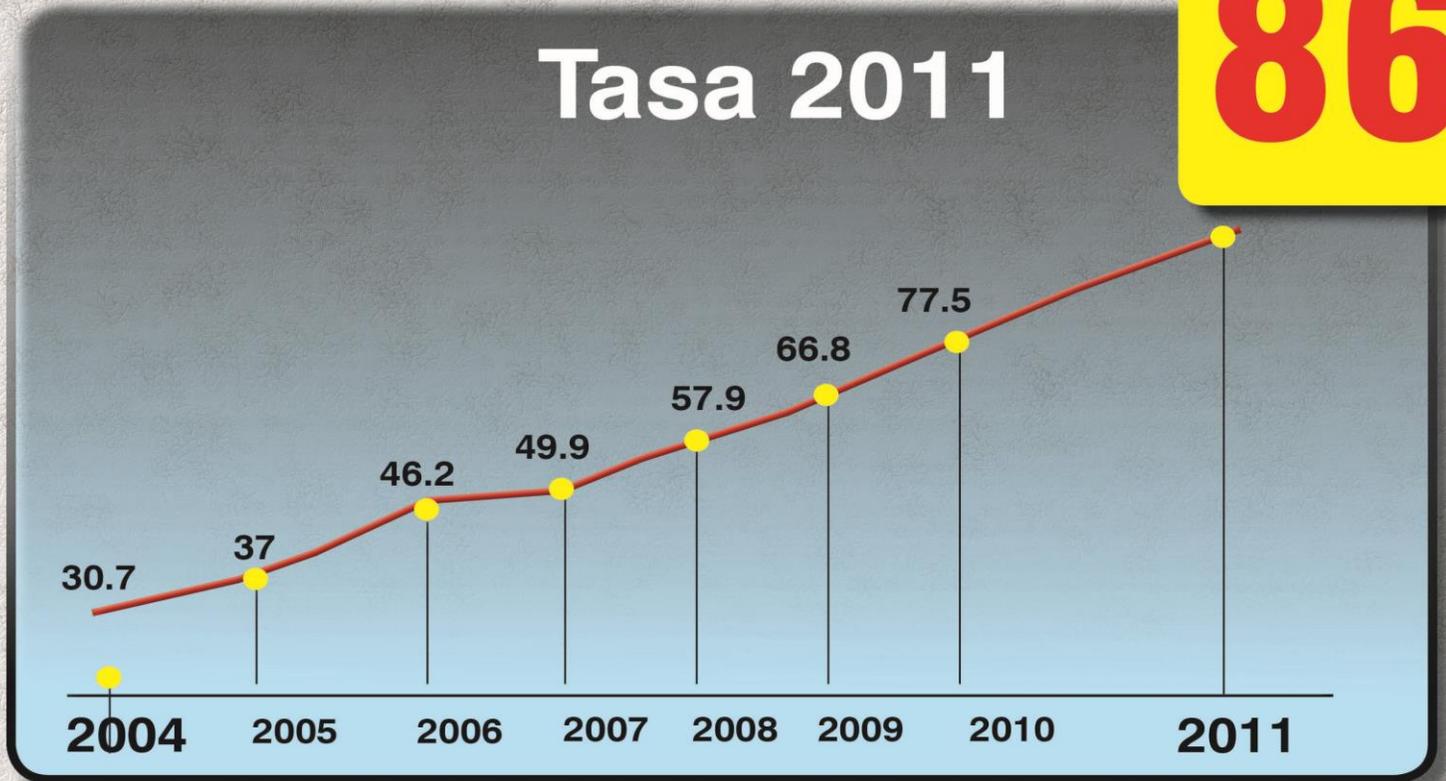
11. Plan Preventivo comunitario

- Incentiva la cultura de seguridad ciudadana con apoyo de la comunidad y autoridades locales
- Propicia acciones de calidad de vida y sana convivencia.

Acumulado de Tasa de Hom Años 200

Tasa 2011

86



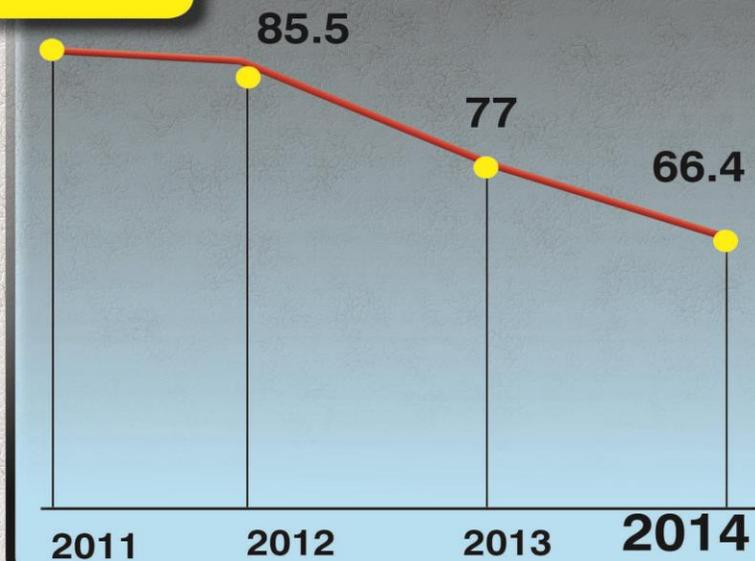
¿
Qué ocurrió
Qué se dejó de hacer
Qué hicimos mal
?
Cuál ha sido el costo para Honduras

¡Hemos hecho mucho... pero ni

icidio por 100,000 habitantes 04 - 2014

.5

Tasa 2014



66.4

**Que estamos haciendo bien
Como lo estamos coordinando**

Quienes lo están haciendo

Como se puede apoyar este gran esfuerzo

por cerca lo suficiente!

Recursos materiales



Entregadas 428 motocicletas a la Policía Nacional.

Se entregaron 70 patrullas a las diferentes UMEP y UDEP



Configuración de dispositivos celulares en el mes de Enero 2015



Uniformes y equipo policial

Bienestar social

Vestuario y Calzado

21,000 Uniformes azules con gorra

2,000 Uniformes Tigres con gorra

3,000 Uniformes Mimetizados Gris Cobras y gorra

12,000 pares de botas negras



Incentivos Económicos

Incremento Salarial - 2013

Gastos de Alimentación por Policía 2014

Gastos de Operatividad

Eventos Especiales (Navidad, Semana Santa, Elecciones y Vacaciones).

Equipo Policial

5,000 chalecos antibalas Nivel IV

70 Setenta Patrullas Nisán

420 Motocicletas

9,000 celulares.

7,040 GPS personales

Sistema de Comunicaciones Moto Turbo con **2,200**

equipos de comunicaciones, **13** repetidoras y **12** Centros de despacho

2,150 GPS vehículos y Motocicletas

1,200 Mil doscientos equipos antimotines.

200 computadoras i5 segunda generación, con ups

50 Impresoras Multifuncional

Seguro de Vida y Seguro Médico Hospitalario

Miembros de la Policía Nacional

Seguro de Automotores

Instalaciones Policiales

Compra

Antiguas instalaciones Nido de Águilas, para la Academia Nacional de Policía.

Reparación y Mejoramiento

Edificio de la Secretaria de Seguridad
Universidad Policía Nacional
Gerencia Administrativa
Sub Secretaría
Interinstitucional
Zip Comayagua para albergar a 2,500 estudiantes
Postas a nivel nacional

Construcciones

Edificio Policía Nacional
Complejo Instituto Tecnológico Policial
Club Social Policía Nacional
Centro de Detención Preventiva

Enlaces de Comunicación y Datos

Conectividad entre las diferentes Unidades Policiales a nivel nacional.





La Policía Nacional de Honduras, cuenta ahora con una plataforma tecnológica que le permite mantener control y seguimiento del personal y de todas las unidades policiales mediante el uso de celulares, gps vehiculares y gps personales, comunicación en línea este monitor el se mantiene las 24 hora del día los 365 días del año

POSICIONAMIENTO A NIVEL NACIONAL



CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS POLICIALES A NIVEL NACIONAL



**UMEP 2
Distrito 2
Col. Villa Unión,
Flor del Campo
y Campo Cielo**

SEPOL



¿Que es SEPOL?

SEPOL por sus siglas significa Sistema de Estadística Policial en Línea, es una plataforma web de acceso público con el propósito de facilitar a la población en general la información de la Estadística Policial que acontece a nivel nacional.

Objetivos

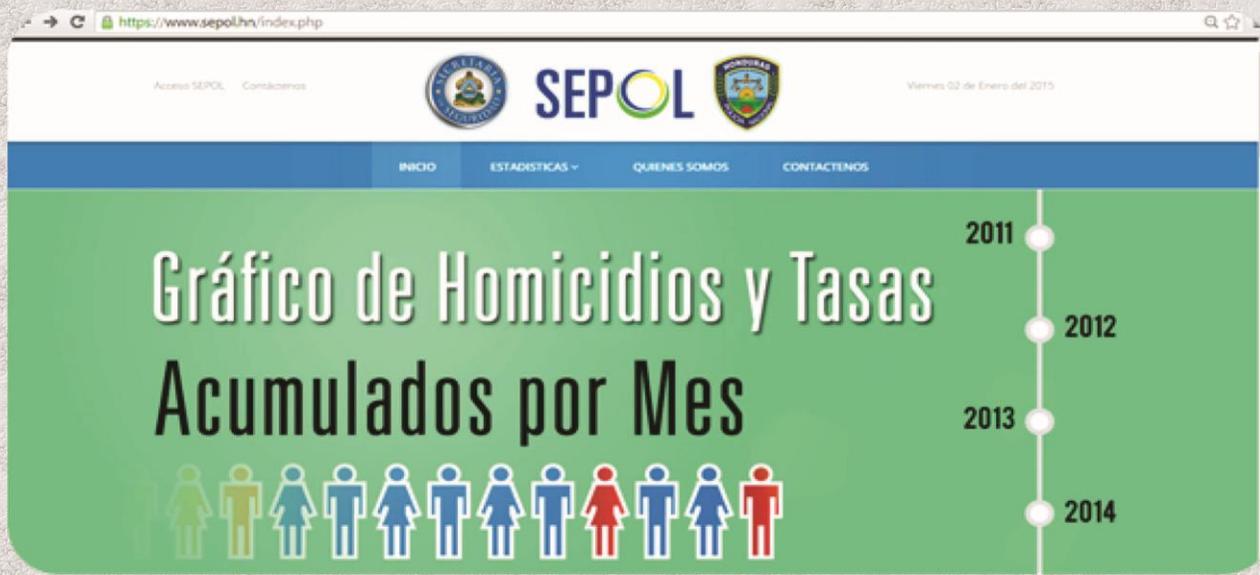
Fortalecer los procesos y la recopilación de información estadística relacionada a la incidencia delincriminal y el accionar policial a nivel nacional, a través del Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL), esto con el propósito de brindar datos confiables como insumo para la medición, el seguimiento y la comparación de los fenómenos que conlleven la implementación de estrategias para la prevención y el combate del delito.

¿Qué información estadística se puede obtener?

La información estadística esta agrupada en reportes, gráficos y bases de datos en tablas de Excel de conocimiento público y se puede obtener información como:

- Delitos contra la vida e integridad corporal disgregada por sexo, ocupación, edad, tipo de arma, estado civil
- Delitos contra la Propiedad
- Información de Actuaciones Policiales

Además, se puede visualizar los municipios con mayor incidencia delincriminal y los que no poseen ningún tipo de incidencia.



www.sepol.hn

Sistema de Emergencia Nacional

9-1-1

Datos desde 15 de Noviembre 2013 hasta el 31 Diciembre 2014

Cobertura Nacional
18 Departamentos
29 Unidades Policiales

Servicio prestado

ATENCIÓN	2014	2015
Policial	✓	
Bomberos		✓
Medico		✓
Contingencia		✓

LLAMADAS RECIBIDAS

Abandonadas
 Se registra la llamada y el usuario la corta

2,641,160

Falsas
 Broma de Usuario

9,322,329

Atendidas
 Genera respuesta Policial

465,256

Total

12,248,745

Tipos de Incidencia

Personal

3	Oficiales
9	Supervisores
10	Apoyo
125	Operadores
147	TOTAL

Costo

Personal	L. 24,736,410.55
Equipo	L. 1,533,400.00
Arrendamiento	L. 1,673,337.00
Total	L. 27,943,147.55

TIPOS DE INCIDENCIA	Cantidad	Porcentaje
Aborto	24	0.01%
Muerte por Accidente	164	0.04%
Quema de pólvora	903	0.19%
Manifestaciones	293	0.06%
Violación	493	0.11%
Lesionados	374	0.08%
Extorsión	854	0.18%
Desastres Naturales	747	0.16%
Personas Desaparecidas	2,612	0.56%
Refuerzos	2,371	0.51%
Delitos contra propiedad	2,543	0.55%
Casos Alcaldía	2,451	0.53%
Ley Seca	2,385	0.51%
Delitos contra niñez	2,428	0.52%
Mara y pandillas	2,315	0.50%
Robo a Comercio	2,678	0.58%
Homicidio	3,418	0.73%
Robo de vehículos	3,276	0.70%
Pelea en Calle	3,275	0.70%
Robo a Residencia	4,099	0.88%
Venta de drogas	3,914	0.84%
Incendios	4,128	0.89%
Amenazas a muerte	5,877	1.26%
Robo a Personas	8,876	1.91%
Emergencias Médicas	23,661	5.09%
Accidentes de transito	25,225	5.42%
Violencia Domestica	27,737	5.96%
Escándalo vía pública	45,345	9.75%
Para Investigación	159,001	34.17%
Asistencia	123,789	26.61%
Total	465,256	100.00%

Costo Mensual L. 2,149,472.89

Ciudades Inteligentes



SERCAA

Secretaría de Seguridad / Policía Nacional de Honduras



MISIÓN- SERCAA

El Sistema Estratégico de Recolección, Cotejamiento, Análisis y archivo apoyara cualquier organismo estatal sea nacional o internacional que oriente sus esfuerzos a la prevención, investigación y combate del crimen en general, Dentro de sus responsabilidades tendrá: la recopilación, evaluación, análisis y diseminación de la información del fenómeno de la violencia y las manifestaciones criminales, en una dinámica de interrelación con otras instituciones del Estado, estableciendo canales de comunicación segura y orientando la toma de decisiones en materia de seguridad.

Capturada Digna Valle Valle F/Nac:15/Oct/1966 Capturada en los Estados Unidos	Capturado Luis Alonso Valle Valle F/Nac:29/Sep/1969 Capturado en Cayma, Honduras 05/Oct/2014	Capturado Miguel Arnulfo Valle Valle F/Nac:02/Jul/1972 Capturado en Cayma, Honduras 05/Oct/2014	Capturado José Inocencio Valle Valle F/Nac:18/Abr/1980 Capturado en Cayma, Honduras 01/Oct/2014	Prófugo José Ramiro Valle Valle F/Nac:15/Ene/1974	Prófugo Gerson Stanley Cirreza Valle F/Nac:02/Nov/1989
---	---	--	--	--	---

Via Terrestre

1,546 Mts de Cocaína

21 de Abril de 2014
183 Kilogramos de Clorhidrato de Cocaína.

28 de Junio de 2014
378 Kilogramos de Clorhidrato de Cocaína.

02 de Julio de 2014
418 Kilogramos de Clorhidrato de Cocaína.

Organización: FAMILIA VALLE

SITUACIÓN OPERACIÓN VALLE DE SULA

Departamento de Cortes
Territorio : 3,954 km²
Población : 1,729,327
Población en Transito : 300,000
Aduanas: Terrestre, Marítima, Aérea

SAN PEDRO SULA REGISTRA:

- 793 Vehículos Robados
- 198 Disputa de Territorio
- Control en Centros Educativos
- Narcomenuedo y Extorsión ganaderos de nuevas vías lentas

132 Estructuras Criminales Identificadas

ENERO A JULIO 2014

LEYENDA

- Zonas que operan en Corredor estratégico del tráfico de Drogas, Armas, Bases de Vehículos y Estructuras, Extorsión, con alta incidencia en las comunidades.
- Aduana Terrestre
- Aduana Marítima
- Aduana Aérea

Perfil Geográfico de las zonas de influencia Criminal de las Maras y Pandillas en la Jurisdicción de las UMEP 5 a la 10

132 Zonas de Influencia Criminal

LEYENDA

- Maras Ms
- Pandilla 18
- Bates Locos
- Los Terceraños
- Los Olanchanos
- Los Ponce
- Otras Bandas

UMEP 05, UMEP 06, UMEP 07, UMEP 08, UMEP 09, UMEP 10

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ESTRUCTURAS CRIMINALES

Mapa de Google Earth mostrando la ubicación geográfica de las estructuras criminales en San Pedro de Sula.

LEYENDA

- Estructuras Criminales
- Narcocultivos
- Extorsión
- Lugar de explotación de Plantación de Cannabis

MODELO DE OPERACIÓN PROPUESTA

Escenario de Operación "Paz y Convivencia"

Propósito: Allanamiento, Registro, Decomiso, Captura.

Mapa de Google Earth con imágenes de operaciones policíacas y militares.

La Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional han tomado plena conciencia de lo vital que es para el triunfo de la estrategia por recuperar la paz y la tranquilidad del pueblo hondureño, mantener las más estrechas acciones de coordinación y cooperación entre todos los operadores de justicia. El flagelo de la impunidad demanda constantemente la autocrítica que guíe el proceso de fortalecimiento institucional.

Fortalecimiento institucional sin depuración es una falacia y sólo la depuración por si misma no garantiza el fortalecimiento. El equilibrio permanente para llevar a cabo los dos procesos simultaneamente solo se logra con el trabajo en equipo y bien coordinado, complementándose unos con otros entre los distintos operadores de justicia. Policía Nacional de Honduras, Policía Militar, Ministerio Público y sus fiscalías y los juzgados nacionales han logrado muchos resultados pero todavía no los suficientes, para muestra algunos de ellos:



Acciones de operatividad

2,661 Ordenes de capturas

57,010 Detenciones preventivas por faltas al orden público

3,079 Capturas por violencia domestica

943 Capturas de bandas delincuenciales, que equivalen a **2,862** personas detenidas por diferentes delitos

7 Capturas de lo más buscados por solicitud de extradición

1,371 Capturas por violencia intrafamiliar

10 Capturas por defraudación fiscal

492 Capturas por el delito de extorsión

89 Capturas por el delito de secuestro

738 personas judicializados por el delito de posesión y trafico de drogas

2,724 personas judicializados por el delito de violencia domestica

741 personas judicializados por el delito de robo

360 personas judicializados por el delito de posesión de armas

420 personas judicializados por el delito de extorsión

CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DDHH

En materia de derechos humanos emanados por los tratados de los cuales Honduras es estado parte y siendo que la policía nacional y sus diferentes dependencias, según la ley orgánica que los rige, deberá cumplir todas sus funciones en irrestricto apego a los derechos humanos, razón por la cual tuvo a bien crear el departamento de derechos humanos el 28 de enero del 2014 adscrito a la inspectoría general de la secretaria de seguridad.

Las medidas de protección tanto cautelares como provisionales otorgadas por la comisión interamericana de derechos humanos y la corte interamericana de derechos humanos como organismos internacionales.

Son 355 personas que gozan de estas medidas

Dichas medidas de seguridad son solicitadas por los organismos nacionales en defensa de los derechos humanos.

PROCESO DE FORTALECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA POLICÍA DESDE MAYO 2013 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2014

Motivo de Cancelación / Estado

Abandono de Cargo	439
Falta Grave	38
Incapacidad Permanente	21
Incumplimiento de Obligaciones	71
Jubilación	11
Muerte	128
Polígrafo	187
Preclusión (Art. 116)	12
Pruebas Toxicológicas	37
Pruebas Toxicológicas y Socioeconómica	1
Pruebas Toxicológicas, Psicométrica y Socioeconómica	2
Reingreso a la ANAPO	7
Retiro Voluntario	305
Sentencia Firme Condenatoria	39
Pendientes de notificación (idoneidad)	733

Total general	2,031
----------------------	--------------

Acciones de prevención

La prevención de la violencia durante el 2014 se ha consolidado como una estrategia de acción prioritaria liderada por el Presidente de la República, Abogado Juan Orlando Hernández, cuyo objetivo es recuperar la paz y la tranquilidad de todo el pueblo hondureño.

Para poder articular esta estrategia integral, el Presidente ha tomado tres acciones claras desde el inicio de su Gobierno para contar con la institucionalidad necesaria que permita implementar este enfoque preventivo, garantizando que estas acciones sean sostenibles en el tiempo y puedan dar resultados efectivos en el corto, mediano y largo plazo: 1) la creación del Gabinete de Prevención, Paz y Convivencia; 2) el establecimiento dentro de la Secretaría de Seguridad, de una Subsecretaría de Prevención, que ejerce además las funciones de Secretaría Técnica del Gabinete; y 3) el aumento de la inversión en proyectos de prevención, construcción de paz y fomento de la convivencia ciudadana con fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional y de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI).

Esta disposición de recursos financieros ha permitido la gestión y ejecución de fondos a través no solo de instituciones gubernamentales, sino también involucrando el trabajo y compromiso de nuevos actores en proyectos de prevención y recuperación de espacios públicos, ejemplos de esto son las "Canchas de Grama Sintética" y los "Parques para una Vida Mejor", proyecto implementado a través de la Fundación CONVIVE Mejor, con participación de la Empresa Privada y que busca, en su primera etapa de ejecución, la construcción de 20 mega parques recreativos en las principales ciudades del país; así como también el importante apoyo a iniciativas de organismos de la Sociedad Civil, organizaciones sociales o grupos comunitarios, entre otros, involucrados en temas de prevención, paz y convivencia.

La cooperación internacional es un actor clave que ha venido apoyando numerosas acciones de prevención de la violencia en el país y que a través de la Mesa de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos del G-16 siempre ha sido un socio importante. En este 2014 se ha iniciado un proceso de mayor articulación y coordinación de las acciones y programas en la materia.

Algunos de los ejes estratégicos en los que se han llevado a cabo proyectos o acciones que han mostrado resultados positivos son los siguientes:

La prevención de la violencia juvenil a través de los Centros de Alcance "Por mi Barrio" (CDA) que son centros de oportunidades para los niños, niñas y jóvenes, ofreciendo en las comunidades espacios de recreación y de formación. A la fecha se han creado 46 Centros de Alcance. En el 2014 el Gobierno conjuntamente

con Alianza Jóven Honduras y USAID, con fondos de la Tasa de Seguridad han fortalecido CDAs en Distrito Central, Choloma, La Ceiba, San Pedro Sula y Puerto Lempira y han aperturado nuevos CDAs. Con este Programa Conjunto también se han realizado a) Campañas de sensibilización sobre migración, b) Festivales de Talentos, c) Talleres y Campañas de Prevención de Violencia y d) apertura de Gimnasios.

La Gestión local de la Seguridad a través de la implementación del Programa Municipios Más Seguros que promueve el involucramiento de los gobiernos locales y de las comunidades, contando con una Guía Metodológica para la formulación participativa de Planes Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana, experiencia implementada en municipalidades como el Distrito Central, San Pedro Sula, La Ceiba, Tela, entre otras.

Se ha destacado el Fomento de Cultura de Paz, Valores e Identidad Nacional a través de acciones innovadoras impulsadas por el Presidente de la República Juan Orlando Hernández, como lo fueron el Proyecto "193 años de libertad, nuestra patria, nuestro futuro, por una Vida Mejor" desarrollado en el marco de las fiestas patrias y el Proyecto "Navidad Catracha" incluyendo Villas Navideñas, Cenas Solidarias, Desfiles de Carrozas y un Récord Guinness por el logro del árbol navideño humano más grande del mundo.

La prevención de la violencia contra la mujer es siempre un tema prioritario dentro de una estrategia de reducción de la inseguridad y la violencia. La violencia intrafamiliar, la violencia sexual, la trata de personas, son temas que han estado muy presentes en el trabajo este 2014 gracias, por ejemplo, al apoyo del SICA en un proyecto para mejorar la vida de las mujeres en 10 municipios del país.

El trabajo con la Policía Nacional en temas de Comunitarismo ha sido clave para el engranaje de las acciones de seguridad tradicional con el enfoque preventivo, impulsando acciones en las comunidades y escuelas de acercamiento y trabajo al servicio de las personas, especialmente con niñas, niños y jóvenes. Algunos ejemplos son: a) el establecimiento de un convenio entre la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Educación cuyo propósito fundamental es determinar el índice de riesgo en los Centros Educativos de Básica y Media, permitiendo tomar acciones que conlleven a la prevención social de la violencia y el delito, con un enfoque en la niñez y la juventud en los Centros Educativos del país; b) Proyecto "Sácale Brillo a tu Futuro"; c) Festivales Comunitarios; d) niños y niñas disfrutando de "Viernes Recreativos" en el Club Social de la Policía Nacional.



Fomento de la Identidad Nacional y la Cultura en "193 años de libertad, nuestra patria, nuestro futuro, por una Vida Mejor"



Fomento de Valores y de Cultura de Paz en los "Festivales Comunitarios de Talentos"



Construcción de estadios y canchas deportivas de Grama Sintética



Representante de Record Guinness certifica el árbol humano navideño más grande del mundo en el marco de la "Navidad Catracha"



Jóvenes de Chamelecón, beneficiarios de los Centros de Alcance "Por mi Barrio", participando en Campañas de Prevención junto a la Subsecretaria de Prevención, Alejandra Hernández



Presidente Hernández visitando el primer "Parque para una Vida Mejor", en Col. San José de la Vega ejecutado conjuntamente con fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional y de Fundación CONVIVE MEJOR



La Policía Nacional participando en la Campaña "Sácale Brillo a tu Futuro" enseñando a lustrar los zapatos a niñas y niños dentro de las escuelas.

OBSERVATORIOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Estos Observatorios deberán convertirse en un foco de discusión permanente en la problemática local y ser liderados por los señores alcaldes, vecinos y autoridades, Fiscalía, Medios de Comunicación y autoridades policiales, para buscar soluciones a los problemas de seguridad en cada municipio.

La Secretaría de Seguridad y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH han establecido un convenio para durante los próximos 3 años dar el apoyo científico y tecnológico que eleve la capacidad de análisis para permitir identificar e implementar políticas públicas que den como resultado la convivencia y la seguridad ciudadana donde siempre se manifieste el bien común, la dignidad de la persona humana, la solidaridad, la subsidiaridad como elementos centrales de la convivencia ciudadana.

Municipios donde están funcionando los Observatorios:

Distrito Central

Catacamas

Juticalpa

Danlí

Choluteca

La Paz

Comayagua

Siguatepeque

Santa Bárbara

Macuelizo

Nueva Arcadia

(La Entrada)

Santa Rosa de Copan

Lepaera

Gracias

La Lima

Trujillo

Tocoa

La Ceiba

Olanchito

Tela

El Progreso

Morazán

Yoro

San Pedro Sula

Quimistan

Choloma

Puerto Cortes

San Manuel

Villanueva

Santa Cruz de Yojoa.



UTECI

UNIDAD TECNICA DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Está Unidad es co-ejecutada técnicamente por el Departamento Nacional de Planeación, el Instituto CISALVA de la Universidad del Valle, Colombia y la participación de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Instituciones que conforman el Comité Técnico operativo:

Policía Nacional (DNIC, SEPOL, DNT, Preventiva)

Ministerio Publico

Medicina Forense

Juzgado de Paz

Direcciones Distritales de Educación

Oficinas de la Mujer

Bomberos

Regionales de Salud

Cruz Roja

Fusina

Municipalidad

Indicadores que se validan por la UTECI en mesas de trabajo donde hay representantes de las 16 instituciones que la conforman.

Indicadores Registros Administrativos

1. Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes.
2. Tasa de suicidios por cada 100 habitantes en mayores de 5 años.
3. Tasa de muertes por lesiones de tránsito por cada 100 mil habitantes.
4. Tasa de muertes por armas de fuego por cada 100 mil habitantes.
5. Tasa de denuncias de violencia intrafamiliar/familiar/domestica por cada 100 mil habitantes.
6. Tasa de denuncias de maltrato infantil y de adolescentes por cada 1000 menores de 18 años.
7. Tasa de denuncias de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes.
8. Tasa de hurto por cada 100 mil habitantes.
9. Tasa de robo por cada 100 mil habitantes.

Encuestas

13. Tasa de Victimización delictiva en personas mayores de 18 años.
14. Porcentaje de victimización por hurto en personas mayores de 18 años.
15. Porcentaje de victimización por robo en personas mayores de 18 años.
16. Prevalencia de violencia intrafamiliar/familiar/domestica.
17. Prevalencia de violencia sexual.
18. Porcentaje de personas con percepción de inseguridad.
19. Porcentaje de personas con percepción de miedo.
20. Porcentaje de personas con percepción de riesgos.

UTECI

UTECI

Teléfono: 2229-0896/2229-0785.

EXT. 133

Correo: uteci.ses@gmail.com

Aldea el Ocotol, F.M.



Diagnósticos 2014

Transparencia Internacional Capítulo Honduras (TI) (ASJ) 16 de diciembre 2014

“Honduras merece un mejor futuro, y la transparencia y control de la corrupción son factores importantes para lograr la efectividad de las instituciones, por eso celebramos la apertura y el interés mostrado por el Secretario de Seguridad, Ing. Arturo Corrales Álvarez de establecer indicadores precisos para medir la efectividad de la Policía Nacional” Alejandro Salas, Director Regional de las Américas de Transparencia Internacional.

"Si bien se ha hecho mucho, todavía no lo suficiente para recuperar la confianza ciudadana en la Secretaría de Seguridad. **Para TI y ASJ ha sido estratégico el compromiso institucional de la Secretaria de Seguridad y del Secretario Arturo Corrales Álvarez al garantizar el acceso a información y de permitir inspeccionar in situ para conocer objetiva e independientemente los avances logrados.** Asimismo, el que la Secretaría de Seguridad pueda ser observada, monitoreada y evaluada en torno a los avances en materia de transparencia, combate a la corrupción e integridad en sus compras y contrataciones, gestión del recurso humano y su desempeño en la temática de seguridad y prevención de la violencia, muestran un importante paso hacia la democratización de la seguridad ciudadana y una buena práctica a emular."

"En este proceso, posterior a la firma del convenio con el Presidente de la República, Transparencia Internacional (TI) y representantes de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) hemos tenido la oportunidad de revisar los distintos estudios y diagnósticos realizados entre el 2012 y 2014 por la Organización de Estados Americanos (OEA), la Policía de Colombia, Carabineros de Chile, Barómetro Latinoamericano, además del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS-UNAH), **diagnósticos que destacan cambios importantes en la gestión de la Secretaria de Seguridad, los cuales no solo se evidencian en la reducción de la tasa de homicidio sino también en la organización y planificación de la Secretaria, su modelo de gestión y su modernización, lo cual garantizará la sostenibilidad en el control de la criminalidad”.**

Diagnósticos 2014

Segunda Evaluación OEA 2014

«En este esfuerzo se ha destacado la decisión y el impulso que ha impuesto sobre este proceso el Ministerio de Seguridad y en particular el Ministro en funciones durante el reciente año y medio. Ese liderazgo se ha visto favorecido por la disposición y claro apoyo de dos sucesivos Presidentes de la República (el Presidente de la República preside el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad) y del Congreso Nacional, que en el período reciente fue presidido por el mismo ciudadano que ahora ejerce la Primera Magistratura del país, **Presidente Juan Orlando Hernández.**»

Segunda Evaluación OEA 2014

«Frente al crecimiento del delito, malestar social y corrupción detectada en el 2012 por la OEA, en la evaluación de julio 2014, un cambio positivo se ha expresado en modificación en la forma de gestión así como en las herramientas de que se dispone para ejecutar la gestión en este ultimo campo, las modificaciones positivas se expresan en el desarrollo del 911, la Inteligencia Policial, los sistemas de información, y la adquisición de celulares y GPS para la Policía Nacional, entre otros.»

Informe de Evaluación de la Policía de Colombia 2014

Durante el ejercicio de evaluación por parte de la Policía Colombiana, «se verificó que de mayo 2013 a agosto 2014, de un total de 217 actividades recomendadas en el Informe 2012, 23 de ellas están consolidadas PLENAMENTE; 97 actividades presentan avances SIGNIFICATIVOS; quedando todavía pendiente otras 97 actividades que no tienen mayores avances, pero están en la ruta crítica del Plan de Trabajo y se han iniciado su implementación»

Barómetro de las Américas

Según el informe 2014: «La Cultura Política de la Democracia en las Américas, la gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas». Honduras mejoró de estar 31,9 a 18,3, en la Encuesta de Victimización del Crimen, y mejoró en cuanto a la Percepción de Inseguridad de 32,1 a 50,9

"Me propongo trabajar para que la Policía sea un instrumento que colabore en la construcción del bien común y no de uno que lo destruya y no para subordinar seres humanos arbitrariamente (...) la tranquilidad vendrá con la democratización y perfeccionamiento de estructuras que eviten la polarización de sus integrantes que deben comprender que es inexcusable para la salud del pueblo: No privilegios a nadie"

Dr. Hernán Corrales Padilla
21 de Octubre de 1997

"En ocasiones algunos se preocupan por la percepción más que de la realidad misma. Esto es equivocado. Debemos ocuparnos en construir verdades duraderas y promotoras del bien común, luego y sólo entonces trabajar para que esas verdades sean percibidas por todos.

Difícil tarea pero ineludible si realmente estamos avocados en alcanzar la paz y seguridad de Honduras. **Mi padre una vez escribió: "Yo quiero ver la verdad profunda de los hechos vitales".**

Por las noches al final de cada jornada veo lo mucho que hemos hecho. Al amanecer con la mirada puesta en la jornada por enfrente veo lo que nos falta por alcanzar y pienso.... pero no hemos hecho ni por cerca lo suficiente.

La visión de la verdad necesaria para construir el bien común, debe ser mayor que la suma de las partes, **debe ser la visión del todo por todos....** es el caminar del consenso constante, de la tolerancia permanente y de la capacidad de la sociedad hondureña que más que tener puntos de vista tengamos en conjunto puntos donde ver."

Ing. Arturo G. Corrales Alvarez
8 de Enero de 2014